ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO No 085-2024 CMC 085-2024

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el **CONTRATO No 085-2024**, suscrito entre **AVENTURA AGENCIA DE VIAJE S.A.S NIT 901.018.750-3 y LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN.** En consecuencia, se aprobó, el 12 de diciembre de 2024, las Pólizas de Seguro de Cumplimiento del contrato y Calidad del Servicio, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en la el contrato **No 085 de 2024 CMC 005-2024.**

No POLIZA	FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
30-44-101061405	11/12/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2024	15/06/2025	$292.165
		CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2024	15/06/2025	$292.165

Atentamente,

MANUELA ANDREA GONZALEZ SANTIAGO
ABOGADA CONTRATISTA